

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 3

32.3

ACTA No. 001 DEL 2025-01-27

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ ORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS.
CIUDAD Y FECHA:	Fusagasugá, 2025 - 01 27
HORA:	10: 05 a.m.
LUGAR:	Mediación tecnológica plataforma Microsoft Teams.
MIEMBROS:	Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS. Jefe Oficina de Desarrollo Académico. Presidenta del Comité de Prácticas. Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE. Decana Facultad Ciencias de la Salud. Decana Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física (FA). Decana de la Facultad de Educación (FA). Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (FA) Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA. Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental. Extensión Facatativá. Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO. Coordinador del Programa de Psicología. Extensión Facatativá. Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA. Director Administrativo de la Extensión Chía. Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Directora Administrativo de la Extensión Soacha. Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera. Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación. Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité. Directora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO Directora Talento Humano. Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe Unidad de Apoyo Académico. CRISTIAN YAIR LEÓN Representante de los Estudiantes

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 3

AUSENTES CON EXCUSA:

Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO.
Directora Administrativo de la Extensión Soacha.

CRISTIAN YAIR LEÓN
Representante de los Estudiantes

INVITADOS:

DIANA PATRICIA HERNANDEZ PEREZ.
Gestor de la Oficina de Desarrollo Académico

SERGIO ESTEBAN VILLAMIL GONZALEZ.
Gestor de Recursos Físicos y Servicios Generales.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de prácticas académicas y/o experiencias formativas vigencia 2025.
2. Revisión de proyecto de acuerdo “POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS (PRACTICAS ACADÉMICAS) EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT –” y convocatoria para realizar la planeación de experiencias formativas (prácticas académicas) para la vigencia 2026.
3. Revisión plan de mejoramiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se presenta a consideración del Comité la aprobación del orden del día, propuesto, el cual fue aprobado con un total de 7 votos.

1. Revisión de prácticas académicas y/o experiencias formativas vigencia 2025:

La sesión comenzó con la intervención de la doctora Liliana Milena Castro Castillo, quien inició su presentación con un análisis comparativo entre los años 2024 y 2025, en relación con el número de prácticas académicas y experiencias formativas. Se evidenció una disminución de 221 prácticas para el año 2025 en comparación con 2024. En 2023 se aprobaron un total de 478 prácticas para la vigencia 2024, mientras que durante el 2024 el comité aprobó un total de 257 para 2025.

Esta disminución es más evidente en las facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Educación, Ingeniería y Ciencias Agropecuarias. Se destacó que, durante el 2024, se realizaron más revisiones para optimizar la cantidad y calidad de prácticas solicitadas para la vigencia actual y su consecuencia con los planes de aprendizaje o documentos equivalentes.

2. Revisión de proyecto de acuerdo “POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS (PRACTICAS ACADÉMICAS) EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT.

Durante la sesión, la Oficina de Desarrollo Académico presentó un informe sobre la modificación del acuerdo de prácticas académicas y experiencias formativas, actualmente en revisión por las áreas jurídica, académica y financiera. La propuesta busca consolidarlas en un solo ítem y mejorar su gestión mediante un comité con carácter decisorio.

Los cambios clave incluyen: nuevos requisitos para la programación, priorización de prácticas entre la quinta y la undécima semana del periodo

académico, implementación de una herramienta para sistematizar informes y ampliación del plazo de reclamaciones de 2 a 3 días. Para 2026, solo podrán programarse dentro del periodo establecido y las solicitudes fuera de plazo o sin planeación serán rechazadas.

Además, se presentó la convocatoria para la planeación de prácticas 2026, destacando que su aprobación dependerá del acuerdo en revisión. El cronograma se compartirá con el Comité tras la aprobación del Consejo.

3. Revisión plan de mejoramiento 1011.

La Secretaría Técnica presentó al Comité el Plan de Mejoramiento No. 1011, derivado de una auditoría al proceso de talento humano. El hallazgo reveló un margen de mejora en la gestión de viáticos y solicitudes de salidas, atribuidos a falta de tiempo y modificaciones en la planeación.

Se propuso un análisis de causas y acciones correctivas para su implementación en 2025.

PLAN DE ACTIVIDADES						
	Ciclo	Descripción	Acción	Responsable	Fecha entrega	Soporte de Cumplimiento
1	---	Elaborar cronograma anual de prácticas académicas y/o experiencias formativas.	CORRECCIÓN	Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales	31-01-2025	Cronograma de prácticas académicas.
2	PLANEAR	Analizar el plan de mejoramiento en conjunto con el comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas.	CORRECTIVA	Comite de prácticas académicas.	28-02-2025	Acta de la sesión del comite de prácticas académicas.
3	HACER	Solicitar los viáticos de las prácticas académicas y/o experiencias formativas de acuerdo al PROCEDIMIENTO ATHPO9 V_7, ACTIVIDAD 3	CORRECTIVA	Recursos físicos y servicios generales	31-03-2025	Soporte del envío de las solicitudes a la Dirección de Talento Humano del mes de marzo.
4	VERIFICAR	Verificar mensualmente el cumplimiento del cronograma de prácticas académicas.	CORRECTIVA	Comite de prácticas académicas.	30-04-2025	Acta de la sesión del comite de prácticas académicas.

El Comité aprobó el plan con 9 votos a favor.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión a las 11:06 a. m.

LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS
Presidenta Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Universidad de Cundinamarca

PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA
Secretaría Técnica Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Sergio E. Villamil G.
Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales.

33-2.37